



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO  
1952 2018 ABR 11 15:35

• Dinero Original una feja chila  
impresa por en solo lado, con oneros.

Santiago de Querétaro, Qro. A abril de 2018.

• Dinero consistente en Plataforma Electoral en once fejas chilas  
impresas por en solo lado. en impresion digital.

H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERETARO.  
P R E S E N T E.

• Dinero consistente en C.D. con leyenda  
"Plataforma Electoral Querétaro Independiente"  
"2018 - 2021"

Asunto: Se exhibe plataforma.

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ;** en mi carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del "Partido Querétaro Independiente", personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Órgano Electoral, vengo a solicitar lo siguiente:

Que por medio del presente y en cumplimiento a la solicitud realizada al Partido Querétaro Independiente, es que vengo a exhibir la Plataforma del Partido Querétaro Independiente, a efectos de ingresarlo a la plataforma electoral de este Órgano.

Sin más por agregar atentamente pido:

Único. – Tenernos a bien exhibiendo la plataforma electoral del Partido Querétaro Independiente.

"IDENTIDAD Y RAIZ"

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ.**  
PRESIDENTE Y RL. DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL  
"PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE"





**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**



• *Canto Original una hoja chila  
impresa por un solo lado, con anexos.*

Santiago de Querétaro, Qro. A abril de 2018.

• *Diseño consistente en Plataforma Electoral en once hojas chilas  
impresas por un solo lado, en impresión digital.*

**H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERETARO.  
P R E S E N T E.**

• *Diseño consistente en C.D. con leyenda  
"Plataforma Electoral Querétaro Independiente"  
"2018 - 2021"*

**Asunto:** Se exhibe plataforma.

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ;** en mi carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del "Partido Querétaro Independiente", personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Órgano Electoral, vengo a solicitar lo siguiente:

Que por medio del presente y en cumplimiento a la solicitud realizada al Partido Querétaro Independiente, es que vengo a exhibir la Plataforma del Partido Querétaro Independiente, a efectos de ingresarlo a la plataforma electoral de este Órgano.

Sin más por agregar atentamente pido:

**Único.** – Tenernos a bien exhibiendo la plataforma electoral del Partido Querétaro Independiente.

**"IDENTIDAD Y RAIZ"**

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ.  
PRESIDENTE Y RL. DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL  
"PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE"**



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

# **PLATAFORMA ELECTORAL QUERÉTARO INDEPENDIENTE 2018- 2021**



# PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE

## I. INTRODUCCIÓN

Respecto al crecimiento, Querétaro ha sido constante y claro, sin embargo, su aceleramiento depende en gran medida de las políticas rectoras, así como también de la participación de todos los sectores en la implementación de las mismas. Es innegable que hay sectores en el Estado que han recibido una inadecuada implementación de políticas y acciones de gobierno que permitan a los queretanos contar con prosperidad y vivir en un verdadero estado democrático de derechos. Obstáculo para el crecimiento ha sido la falta de corresponsabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad y gobierno queretano. En este sentido la necesidad de continuar fortaleciendo la división de poderes para que desde ese punto de partida se generen consensos entre todos los poderes y ámbitos de gobierno para que Querétaro sea un mejor Querétaro. Definitivamente es necesario fortalecer los instrumentos y herramientas de cohesión social, esto constituye un objetivo claro para el Partido Querétaro Independiente, con este enfoque nuestro partido presenta una plataforma de propuestas que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de los queretanos y cumplir las propuestas que esta plataforma contiene. Referente al desarrollo, Querétaro Independiente propone políticas públicas encaminadas a la gobernabilidad, a la democracia y participación ciudadana en la toma de decisiones, la seguridad, el crecimiento económico sustentable y la salud de todos los habitantes de Querétaro, es el camino para lograr un país próspero y de oportunidades. Indispensable será impulsar políticas sustentables, que permitan el desarrollo económico garantizando mejores condiciones para la población y la protección del medio ambiente.

Generaremos un estado en donde sus habitantes vivan y convivan en un ambiente de paz social, respetando las leyes, propiciando el debido ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales, teniendo siempre al núcleo familiar, ya que velar por el desarrollo integral de esta es una de las principales funciones del gobierno. En ese entorno se desarrollará un espacio en donde los valores de solidaridad, defensa y subsidiariedad converjan de manera efectiva y natural. Organizaremos las diversas áreas del gobierno en materia de seguridad en búsqueda de proteger los derechos de las víctimas y asegurar la reparación del daño por parte del Estado.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **II. ELIMINAR LA CORRUPCIÓN, FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA RENDICIÓN DE CUENTAS;**

Querétaro es reconocido como uno de los Estados del país con mayor riqueza cultural, además de su enorme patrimonio en recursos naturales, lo que implica un potencial de desarrollo económico enorme. Por esto la corrupción es un peligroso lastre sistémico para la democracia, para la estabilidad económica, para el desarrollo y para la calidad de vida de los queretanos. Para robustecer las plataformas de la democracia y florecer hacia la construcción de un gobierno verdaderamente abierto y participativo, en primer lugar, proponemos reformar el sistema anticorrupción para realmente blindarlo contra el uso de recursos públicos en todos los ámbitos de gobierno.

En Querétaro la corrupción, el enriquecimiento ilícito y el uso indebido de recursos públicos sigue siendo tema pendiente. Debido a que actualmente en Querétaro no existe un verdadero equilibrio y contrapeso entre los órganos ejecutivos y los creadores de normas, se sigue incurriendo en prácticas ilícitas con absoluta impunidad y pareciera que no reciben castigo por razones políticas.

Estamos en contra de los políticos corruptos que ofenden la dignidad de los queretanos. Con valentía ofrecemos enfrentar la corrupción y conducir a Querétaro hacia una lucha frontal contra la corrupción por lo que dotaremos a los ciudadanos de amplísimas facultades para que los haga contar con una real participación activa en materia de control de gestión y uso responsable de los recursos públicos fortaleciendo las instancias dedicadas a dicho propósito. Esto se logrará a partir de la justicia social y económica fundada en la igualdad de oportunidades, del crecimiento equitativo y productivo de la economía estatal para beneficio de los queretanos y del aprovechamiento racional de los recursos estatales.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

### **III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO INCLUYENTE**

Promoveremos la libre autodeterminación de los ciudadanos queretanos fundada en el respeto a su derecho y libertades fundamentales en términos de la Constitución, así también con modelos de transparencia donde podamos presentar a la sociedad las acciones concretas básicas, incluyendo proyecciones financieras que respalden la viabilidad de los proyectos.

Pugnaremos por la resolución pacífica de controversias de acuerdo con la Constitución y las leyes. Cuando seamos gobierno presentaremos iniciativas legislativas que propicien el derecho para un ejercicio efectivo de derecho de la participación ciudadana de los queretanos, propondremos la creación de una comisión de quejas, sugerencias y reclamaciones, crearemos la figura del Defensor del Ciudadano, quien será el encargado de velar por que las propuestas que hagan los ciudadanos sean escuchadas, discutidas y en su caso aplicadas.



## PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE

### IV. ECONOMÍA Y EMPLEO

Si bien Querétaro lleva más de una década en un marco de estabilidad económica y financiera gracias a que se mantuvo una política fiscalmente responsable, a que se ha propiciado la apertura económica, a que se ha invertido razonablemente en su infraestructura y a que se ha fortalecido un sector exportador dinámico. No obstante, el crecimiento económico no ha estado a la altura de las necesidades de Querétaro, hace falta empleo y bienestar suficientes.

Las enormes desigualdades en las que viven los queretanos deben encontrar una solución en el crecimiento económico, generando un modelo económico que genere suficientes empleos formales con salarios dignos para los habitantes del Estado. Esta tarea requerirá de un verdadero acuerdo en los elementos integrantes de la producción que permitirá identificar las condiciones estructurales e institucionales de un modelo económico que permita un crecimiento justo, duradero y sustentable, con salarios dignos que logren que se fortalezcan los mercados internos y se genere mayor equidad, así como mayor bienestar a las familias.

Para ello promoveremos programas de empleo que permitan una política integral y el desarrollo de un programa de empleo con el progreso de estrategias económicas como la promoción del comercio y la inversión para fomentar el empleo productivo y el acceso a los mercados de los países en desarrollo, al igual que un desarrollo sostenible dirigido a asegurar medios de vida sostenibles. Nuestra propuesta incluye la promoción de pequeñas y medianas empresas.

Crearemos un plan de empleo digno para personas con discapacidad, que comprenda la formación e incentivos fiscales a empresas para la contratación de personas con capacidades diferentes. Impulsaremos, mediante la coordinación de los órganos encargados del empleo la valoración de la discapacidad, la elaboración de rutas especiales y personalizadas, que sean útiles para promover el acceso de las personas con discapacidad al empleo digno y de calidad.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **V. JUSTICIA Y SEGURIDAD**

Los queretanos deseamos a tener un lugar donde prive la seguridad, se respeten y hagan cumplir los derechos humanos, y se generen entornos de convivencia que permitan desarrollarnos en comunidades libres de discriminación y violencia, donde se imparta justicia pronta y expedita, y se cumplan la Constitución y las leyes, privilegiando la aplicación del derecho. Sólo en una sociedad semejante puede tener primacía la persona humana.

En materia de justicia, crearemos una estrategia estatal que permita una mayor agilidad, acortando los tiempos de respuesta e intensificando el uso de las nuevas plataformas tecnológicas, garantizaremos la independencia de la Fiscalía General del Estado, buscando elementos objetivos para la elección de sus integrantes, pugnaremos por contar con policías ampliamente entrenadas y capacitadas y generaremos un plan de mejora de las distribución de cargas de trabajo de las policías, creando nuevas plazas donde sea necesario.

Los queretanos necesitamos tener condiciones fundamentales de libertad, la violación a esto nos indigna y lastima a todos. Es fundamental avanzar en la creación de los entornos y el fortalecimiento de las instituciones que garanticen plenamente los derechos de los ciudadanos, sobre todo de aquellos que sufren de discriminación y marginación. Necesitamos promover modelos de convivencia respetuosa, tolerante y armoniosa, garantizando la paz y la eliminación de toda forma de violencia en contra de las personas y las comunidades.





**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **VI. SALUD Y BIENESTAR**

La salud es una de las grandes deudas que tiene el poder político para con sus gobernados. Reconocemos la importancia que tiene esta materia en la vida de todos los que vivimos en Querétaro, por eso necesitamos tener condiciones fundamentales de salud y avanzar en la creación de los entornos y el fortalecimiento de las instituciones que garanticen plenamente el acceso a los servicios de salud a lo largo y ancho de nuestro estado.

Promoveremos la figura de cupones médicos para evitar el desabasto de medicamentos para los derechohabientes de los servicios de salud en Querétaro, lo que permitirá a los ciudadanos acudir a una institución privada para el caso de que las que están a cargo del gobierno estatal no cumplan o no puedan cumplir con los requerimientos en materia de salud que le hagan los queretanos.

Impulsaremos la inversión pública y privada en materia de salud, que pueda reflejarse en el crecimiento de hospitales, plantilla de médicos, equipamiento necesario para atender las enfermedades, así como la creación de un sistema de adiestramiento permanente que asegure que el personal de salud está debidamente actualizado en las técnicas de disponibilidad, especialización y productividad más vanguardistas.

Facilitaremos los trámites de manera que el acceso al servicio de salud sea efectivo, dotando de una cobertura universal a los servicios básicos de salud a los Queretanos. Haremos énfasis en la promoción de medidas con énfasis en el fomento al autocuidado, implementado a su vez la obligatoriedad de la realización de auditorías para la valoración objetiva de los servicios que se proporcionan en esta materia.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **VII. EQUIDAD DE GÉNERO Y APOYO A LA MUJER**

De acuerdo al último censo de población más de la mitad de los queretanos son mujeres, ocupando el lugar número 13 a nivel nacional en el índice de desarrollo de equidad de género, índice que mide las condiciones en las que viven hombres y mujeres en diversos ámbitos de la vida profesional, familia y personal. En Querétaro las mujeres ganan menos de la mitad que el promedio de remuneración de los hombres.

Estas cifras evidencian la brecha de desigualdad que aún persisten en la entidad, por eso en Querétaro Independiente impulsaremos políticas y reformas legislativas que permitan una efectiva equidad entre los hombres y mujeres queretanos.

Querétaro Independiente pugna por la no violencia contra las mujeres, realizando acciones de coordinación entre diversos organismos públicos y de la sociedad civil.

Proponemos igualdad ante la ley que repercuta en la eliminación de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres, por ello pugnaremos por la creación dentro del Congreso del Estado de una comisión especializada en atender temas específicos de la mujer.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

### **VIII. ELIMINAR LA CORRUPCIÓN**

En Querétaro Independiente sabemos que no sólo los políticos corruptos, sino también las organizaciones a las que pertenecen y las empresas implicadas deben ser solidarios para responder patrimonialmente de las cantidades despojadas al gasto público de Querétaro, por ello aplicaremos penas más duras para sancionar conductas antiéticas, pero, además, mecanismos para que los servidores públicos sancionados asuman la responsabilidad política y garanticen la reparación del daño causado.

Promoveremos la creación de controles de los procedimientos para la calificación y registro de empresas que pretendan prestar servicios o vender productos al gobierno. No permitiremos más corrupción en la asignación de obra pública.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **IX. ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHOS**

La idea de un Estado democrático es el resultado de un amplio proceso de evolución de cómo las sociedades han estado organizando durante los siglos, así la organización social atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones de los ciudadanos confieren legitimidad a sus representantes.

Nuestra propuesta es lograr un Querétaro en el que el gobierno coadyuve para lograr una mejor interacción entre los sectores público y privado en beneficio de los derechos fundamentales de la persona, del ciudadano, de sus organizaciones libremente constituidas, y de la sociedad en su conjunto.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **XX. UN ESTADO TRANSPARENTE**

La democracia se demuestra a través de acciones concretas, y los ejes fundamentales que ayudarán a una democracia transparente, por ello se creará un centro interdisciplinario universitario, donde se reúnan los mejores elementos de las universidades que radican en el Estado, y así realicen propuestas técnicas en base a sus proyectos, éstos deberán estar financiados por el gobierno estatal en conjunto con apoyo de proyectos federales.

Las universidades del estado podrán participar anualmente en un concurso de proyectos de la implementación de la transparencia, el cual deberá ser premiado de manera económica y con una remuneración para la implementación de los mismos.

Desarrollaremos modelos de transparencia donde podamos presentar a la sociedad las acciones concretas básicas, incluyendo proyecciones financieras que respalden la viabilidad de los proyectos tanto técnicos como financieros.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**



**PLATAFORMA ELECTORAL  
QUERÉTARO INDEPENDIENTE  
2018-2021**



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

ANEXOS:

- Una foja A4 en copia simple con texto por un lado.
- Once fojas A4 con texto por un lado.
- Once fojas A4 con texto por un lado.
- CD con la leyenda: "Partido Querétaro Independiente, Plataforma electoral." Sin verificar su contenido.

*Se recibe escrito original en una foja A4 con texto por un lado y anexos:*

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

*F.S.P.F.*

1067 2018 ABR 11 22:16

Santiago de Querétaro, Qro. Abril de 2018.

SECRETARÍA EJECUTIVA  
OFICINA EJECUTIVA

**H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.  
P R E S E N T E.**

*Lic. Eugenio Plascencia Zarazua.*

*Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.*

**Asunto: Se presenta en alcance.**

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ;** en mi carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del "Partido Querétaro Independiente", personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Órgano Electoral, vengo a solicitar lo siguiente:

Que por medio del presente y en alcance al escrito presentado por este Partido Querétaro Independiente recibido en Oficialía de Partes de este Órgano bajo el Folio 1052 de fecha 11 de abril de 2018, vengo a exhibir la plataforma del partido Querétaro Independiente para Diputados y Ayuntamientos, ambos en formato físico y digital.

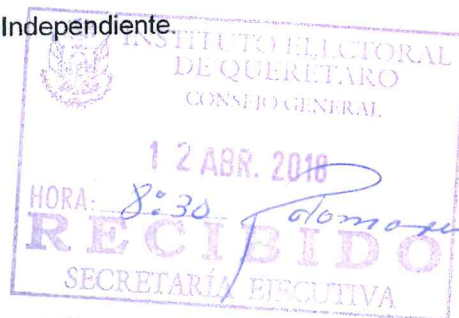
Sin más por agregar atentamente pido:

**PRIMERO.** - Tenernos por hecha las manifestaciones en alcance del escrito antes referido.

**SEGUNDO.**- Tenernos por presentados la plataforma del Partido Querétaro Independiente.

**"IDENTIDAD Y RAIZ"**

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ.  
PRESIDENTE Y RL. DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL  
"PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE"**





**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

ANEXOS:

- Una foja útil en copia simple con texto por un lado.
- Once fojas útiles con texto por un lado.
- Once fojas útiles con texto por un lado.
- CD con la leyenda: "Partido Querétaro Independiente, Plataforma electoral". Sin verificar su contenido.

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

*J.S.P.F.*

1067 2018 ABR 11 22:16

*Se recibe escrito original en una foja útil con texto por un lado y anexos:*

Santiago de Querétaro, Qro. Abril de 2018.

SECRETARIA EJECUTIVA  
OFICINA DE PARTES  
R E C I B I D O

**H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
EN EL ESTADO DE QUERETARO.  
P R E S E N T E.**

*Lic. Eugenio Plascencia Zarazua.*

*Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.*

**Asunto:** Se presenta en alcance.

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ;** en mi carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del "Partido Querétaro Independiente", personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Órgano Electoral, vengo a solicitar lo siguiente:

Que por medio del presente y en alcance al escrito presentado por este Partido Querétaro Independiente recibido en Oficialía de Partes de este Órgano bajo el Folio 1052 de fecha 11 de abril de 2018, vengo a exhibir la plataforma del partido Querétaro Independiente para Diputados y Ayuntamientos, ambos en formato físico y digital.

Sin más por agregar atentamente pido:

**PRIMERO.** - Tenernos por hecha las manifestaciones en alcance del escrito antes referido.

**SEGUNDO.**- Tenernos por presentados la plataforma del Partido Querétaro Independiente.

**"IDENTIDAD Y RAIZ"**

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ.  
PRESIDENTE Y RL. DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL  
"PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE"**





**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO  
1152 2018 ABR 11 15:35

Escrito Original una hoja chile impresa  
por un solo lado, con anexo.

Santiago de Querétaro, Qro: A abril de 2018.

\* Documento consistente en plataforma Electoral en once  
hojas chiles impresas por un solo lado, impresión digital.

H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO.  
P R E S E N T E.

\* Documento consistente en CD. leyenda  
" Plataforma Electoral Querétaro Independiente  
"2018 - 2021" sin verificar su contenido

Asunto: Se exhibe plataforma.

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ;** en mi carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del "Partido Querétaro Independiente", personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Órgano Electoral, vengo a solicitar lo siguiente:

Que por medio del presente y en cumplimiento a la solicitud realizada al Partido Querétaro Independiente, es que vengo a exhibir la Plataforma del Partido Querétaro Independiente, a efectos de ingresarlo a la plataforma electoral de este Órgano.

Sin más por agregar atentamente pido:

**Único.** – Tenernos a bien exhibiendo la plataforma electoral del Partido Querétaro Independiente.

"IDENTIDAD Y RAIZ"

**MA. CONCEPCION HERRERA MARTINEZ.  
PRESIDENTE Y RL. DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL  
"PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE"**



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

**PLATAFORMA ELECTORAL  
QUERÉTARO INDEPENDIENTE 2018-  
2021**

**“AYUNTAMIENTOS”**



# PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE

## I. INTRODUCCIÓN

Respecto al crecimiento, Querétaro ha sido constante y claro, sin embargo, su aceleramiento depende en gran medida de las políticas rectoras, así como también de la participación de todos los sectores en la implementación de las mismas. Es innegable que hay sectores en el Estado que han recibido una inadecuada implementación de políticas y acciones de gobierno que permitan a los queretanos contar con prosperidad y vivir en un verdadero estado democrático de derechos. Obstáculo para el crecimiento ha sido la falta de corresponsabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad y gobierno queretano. En este sentido la necesidad de continuar fortaleciendo la división de poderes para que desde ese punto de partida se generen consensos entre todos los poderes y ámbitos de gobierno para que Querétaro sea un mejor Querétaro. Definitivamente es necesario fortalecer los instrumentos y herramientas de cohesión social, esto constituye un objetivo claro para el Partido Querétaro Independiente, con este enfoque nuestro partido presenta una plataforma de propuestas que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de los queretanos y cumplir las propuestas que esta plataforma contiene. Referente al desarrollo, Querétaro Independiente propone políticas públicas encaminadas a la gobernabilidad, a la democracia y participación ciudadana en la toma de decisiones, la seguridad, el crecimiento económico sustentable y la salud de todos los habitantes de Querétaro, es el camino para lograr un país próspero y de oportunidades. Indispensable será impulsar políticas sustentables, que permitan el desarrollo económico garantizando mejores condiciones para la población y la protección del medio ambiente.

Generaremos un estado en donde sus habitantes vivan y convivan en un ambiente de paz social, respetando las leyes, propiciando el debido ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales, teniendo siempre al núcleo familiar, ya que velar por el desarrollo integral de esta es una de las principales funciones del gobierno. En ese entorno se desarrollará un espacio en donde los valores de solidaridad, defensa y subsidiariedad converjan de manera efectiva y natural. Organizaremos las diversas áreas del gobierno en materia de seguridad en búsqueda de proteger los derechos de las víctimas y asegurar la reparación del daño por parte del Estado.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **II. ELIMINAR LA CORRUPCIÓN, FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA RENDICIÓN DE CUENTAS;**

Querétaro es reconocido como uno de los Estados del país con mayor riqueza cultural, además de su enorme patrimonio en recursos naturales, lo que implica un potencial de desarrollo económico enorme. Por esto la corrupción es un peligroso lastre sistémico para la democracia, para la estabilidad económica, para el desarrollo y para la calidad de vida de los queretanos. Para robustecer las plataformas de la democracia y florecer hacia la construcción de un gobierno verdaderamente abierto y participativo, en primer lugar, proponemos reformar el sistema anticorrupción para realmente blindarlo contra el uso de recursos públicos en todos los ámbitos de gobierno.

En Querétaro la corrupción, el enriquecimiento ilícito y el uso indebido de recursos públicos sigue siendo tema pendiente. Debido a que actualmente en Querétaro no existe un verdadero equilibrio y contrapeso entre los órganos ejecutivos y los creadores de normas, se sigue incurriendo en prácticas ilícitas con absoluta impunidad y pareciera que no reciben castigo por razones políticas.

Estamos en contra de los políticos corruptos que ofenden la dignidad de los queretanos. Con valentía ofrecemos enfrentar la corrupción y conducir a Querétaro hacia una lucha frontal contra la corrupción por lo que dotaremos a los ciudadanos de amplísimas facultades para que los haga contar con una real participación activa en materia de control de gestión y uso responsable de los recursos públicos fortaleciendo las instancias dedicadas a dicho propósito. Esto se logrará a partir de la justicia social y económica fundada en la igualdad de oportunidades, del crecimiento equitativo y productivo de la economía estatal para beneficio de los queretanos y del aprovechamiento racional de los recursos estatales.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

### **III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO INCLUYENTE**

Promoveremos la libre autodeterminación de los ciudadanos queretanos fundada en el respeto a su derecho y libertades fundamentales en términos de la Constitución, así también con modelos de transparencia donde podamos presentar a la sociedad las acciones concretas básicas, incluyendo proyecciones financieras que respalden la viabilidad de los proyectos.

Pugnaremos por la resolución pacífica de controversias de acuerdo con la Constitución y las leyes. Cuando seamos gobierno presentaremos iniciativas legislativas que propicien el derecho para un ejercicio efectivo de derecho de la participación ciudadana de los queretanos, propondremos la creación de una comisión de quejas, sugerencias y reclamaciones, crearemos la figura del Defensor del Ciudadano, quien será el encargado de velar por que las propuestas que hagan los ciudadanos sean escuchadas, discutidas y en su caso aplicadas.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

#### **IV. ECONOMÍA Y EMPLEO**

Si bien Querétaro lleva más de una década en un marco de estabilidad económica y financiera gracias a que se mantuvo una política fiscalmente responsable, a que se ha propiciado la apertura económica, a que se ha invertido razonablemente en su infraestructura y a que se ha fortalecido un sector exportador dinámico. No obstante, el crecimiento económico no ha estado a la altura de las necesidades de Querétaro, hace falta empleo y bienestar suficientes.

Las enormes desigualdades en las que viven los queretanos deben encontrar una solución en el crecimiento económico, generando un modelo económico que genere suficientes empleos formales con salarios dignos para los habitantes del Estado. Esta tarea requerirá de un verdadero acuerdo en los elementos integrantes de la producción que permitirá identificar las condiciones estructurales e institucionales de un modelo económico que permita un crecimiento justo, duradero y sustentable, con salarios dignos que logren que se fortalezcan los mercados internos y se genere mayor equidad, así como mayor bienestar a las familias.

Para ello promoveremos programas de empleo que permitan una política integral y el desarrollo de un programa de empleo con el progreso de estrategias económicas como la promoción del comercio y la inversión para fomentar el empleo productivo y el acceso a los mercados de los países en desarrollo, al igual que un desarrollo sostenible dirigido a asegurar medios de vida sostenibles. Nuestra propuesta incluye la promoción de pequeñas y medianas empresas.

Crearemos un plan de empleo digno para personas con discapacidad, que comprenda la formación e incentivos fiscales a empresas para la contratación de personas con capacidades diferentes. Impulsaremos, mediante la coordinación de los órganos encargados del empleo la valoración de la discapacidad, la elaboración de rutas especiales y personalizadas, que sean útiles para promover el acceso de las personas con discapacidad al empleo digno y de calidad.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **V. JUSTICIA Y SEGURIDAD**

Los queretanos deseamos a tener un lugar donde prive la seguridad, se respeten y hagan cumplir los derechos humanos, y se generen entornos de convivencia que permitan desarrollarnos en comunidades libres de discriminación y violencia, donde se imparta justicia pronta y expedita, y se cumplan la Constitución y las leyes, privilegiando la aplicación del derecho. Sólo en una sociedad semejante puede tener primacía la persona humana.

En materia de justicia, crearemos una estrategia estatal que permita una mayor agilidad, acortando los tiempos de respuesta e intensificando el uso de las nuevas plataformas tecnológicas, garantizaremos la independencia de la Fiscalía General del Estado, buscando elementos objetivos para la elección de sus integrantes, pugnaremos por contar con policías ampliamente entrenadas y capacitadas y generaremos un plan de mejora de las distribución de cargas de trabajo de las policías, creando nuevas plazas donde sea necesario.

Los queretanos necesitamos tener condiciones fundamentales de libertad, la violación a esto nos indigna y lastima a todos. Es fundamental avanzar en la creación de los entornos y el fortalecimiento de las instituciones que garanticen plenamente los derechos de los ciudadanos, sobre todo de aquellos que sufren de discriminación y marginación. Necesitamos promover modelos de convivencia respetuosa, tolerante y armoniosa, garantizando la paz y la eliminación de toda forma de violencia en contra de las personas y las comunidades.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **VI. SALUD Y BIENESTAR**

La salud es una de las grandes deudas que tiene el poder político para con sus gobernados. Reconocemos la importancia que tiene esta materia en la vida de todos los que vivimos en Querétaro, por eso necesitamos tener condiciones fundamentales de salud y avanzar en la creación de los entornos y el fortalecimiento de las instituciones que garanticen plenamente el acceso a los servicios de salud a lo largo y ancho de nuestro estado.

Promoveremos la figura de cupones médicos para evitar el desabasto de medicamentos para los derechohabientes de los servicios de salud en Querétaro, lo que permitirá a los ciudadanos acudir a una institución privada para el caso de que las que están a cargo del gobierno estatal no cumplan o no puedan cumplir con los requerimientos en materia de salud que le hagan los queretanos.

Impulsaremos la inversión pública y privada en materia de salud, que pueda reflejarse en el crecimiento de hospitales, planta de médicos, equipamiento necesario para atender las enfermedades, así como la creación de un sistema de adiestramiento permanente que asegure que el personal de salud está debidamente actualizado en las técnicas de disponibilidad, especialización y productividad más vanguardistas.

Facilitaremos los trámites de manera que el acceso al servicio de salud sea efectivo, dotando de una cobertura universal a los servicios básicos de salud a los Queretanos. Haremos énfasis en la promoción de medidas con énfasis en el fomento al autocuidado, implementado a su vez la obligatoriedad de la realización de auditorías para la valoración objetiva de los servicios que se proporcionan en esta materia.





**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **VII. EQUIDAD DE GÉNERO Y APOYO A LA MUJER**

De acuerdo al último censo de población más de la mitad de los queretanos son mujeres, ocupando el lugar número 13 a nivel nacional en el índice de desarrollo de equidad de género, índice que mide las condiciones en las que viven hombres y mujeres en diversos ámbitos de la vida profesional, familia y personal. En Querétaro las mujeres ganan menos de la mitad que el promedio de remuneración de los hombres.

Estas cifras evidencian la brecha de desigualdad que aún persisten en la entidad, por eso en Querétaro Independiente impulsaremos políticas y reformas legislativas que permitan una efectiva equidad entre los hombres y mujeres queretanos.

Querétaro Independiente pugna por la no violencia contra las mujeres, realizando acciones de coordinación entre diversos organismos públicos y de la sociedad civil.

Proponemos igualdad ante la ley que repercute en la eliminación de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres, por ello pugnaremos por la creación dentro del Congreso del Estado de una comisión especializada en atender temas específicos de la mujer.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **VIII. ELIMINAR LA CORRUPCIÓN**

En Querétaro Independiente sabemos que no sólo los políticos corruptos, sino también las organizaciones a las que pertenecen y las empresas implicadas deben ser solidarios para responder patrimonialmente de las cantidades despojadas al gasto público de Querétaro, por ello aplicaremos penas más duras para sancionar conductas antiéticas, pero, además, mecanismos para que los servidores públicos sancionados asuman la responsabilidad política y garanticen la reparación del daño causado.

Promoveremos la creación de controles de los procedimientos para la calificación y registro de empresas que pretendan prestar servicios o vender productos al gobierno. No permitiremos más corrupción en la asignación de obra pública.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **IX. ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHOS**

La idea de un Estado democrático es el resultado de un amplio proceso de evolución de cómo las sociedades han estado organizando durante los siglos, así la organización social atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones de los ciudadanos confieren legitimidad a sus representantes.

Nuestra propuesta es lograr un Querétaro en el que el gobierno coadyuve para lograr una mejor interacción entre los sectores público y privado en beneficio de los derechos fundamentales de la persona, del ciudadano, de sus organizaciones libremente constituidas, y de la sociedad en su conjunto.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **XX. UN ESTADO TRANSPARENTE**

La democracia se demuestra a través de acciones concretas, y los ejes fundamentales que ayudarán a una democracia transparente, por ello se creará un centro interdisciplinario universitario, donde se reúnan los mejores elementos de las universidades que radican en el Estado, y así realicen propuestas técnicas en base a sus proyectos, éstos deberán estar financiados por el gobierno estatal en conjunto con apoyo de proyectos federales.

Las universidades del estado podrán participar anualmente en un concurso de proyectos de la implementación de la transparencia, el cual deberá ser premiado de manera económica y con una remuneración para la implementación de los mismos.

Desarrollaremos modelos de transparencia donde podamos presentar a la sociedad las acciones concretas básicas, incluyendo proyecciones financieras que respalden la viabilidad de los proyectos tanto técnicos como financieros.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

**PLATAFORMA ELECTORAL  
QUERÉTARO INDEPENDIENTE 2018-  
2021**

**“DIPUTADOS”**



# PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE

## 1. INTRODUCCIÓN

Respecto al crecimiento, Querétaro ha sido constante y claro, sin embargo, su aceleramiento depende en gran medida de las políticas rectoras, así como también de la participación de todos los sectores en la implementación de las mismas. Es innegable que hay sectores en el Estado que han recibido una inadecuada implementación de políticas y acciones de gobierno que permiten a los queretanos contar con prosperidad y vivir en un verdadero estado democrático de derechos. Obstáculo para el crecimiento ha sido la falta de corresponsabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad y gobierno queretano. En este sentido la necesidad de continuar fortaleciendo la división de poderes para que desde ese punto de partida se generen consensos entre todos los poderes y ámbitos de gobierno para que Querétaro sea un mejor Querétaro. Definitivamente es necesario fortalecer los instrumentos y herramientas de cohesión social, esto constituye un objetivo claro para el Partido Querétaro Independiente, con este enfoque nuestro partido presenta una plataforma de propuestas que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de los queretanos y cumplir las propuestas que esta plataforma contiene. Referente al desarrollo, Querétaro Independiente propone políticas públicas encaminadas a la gobernabilidad, a la democracia y participación ciudadana en la toma de decisiones, la seguridad, el crecimiento económico sustentable y la salud de todos los habitantes de Querétaro, es el camino para lograr un país próspero y de oportunidades.

Indispensable será impulsar políticas sustentables, que permitan el desarrollo económico garantizando mejores condiciones para la población y la protección del medio ambiente.

Generaremos un estado en donde sus habitantes vivan y convivan en un ambiente de paz social, respetando las leyes, propiciando el debido ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales, teniendo siempre al núcleo familiar, ya que velar por el desarrollo integral de esta es una de las principales funciones del gobierno. En ese entorno se desarrollará un espacio en donde los valores de solidaridad, defensa y subsidiariedad converjan de manera efectiva y natural.

Organizaremos las diversas áreas del gobierno en materia de seguridad en búsqueda de proteger los derechos de las víctimas y asegurar la reparación del daño por parte del Estado.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **II. ELIMINAR LA CORRUPCIÓN, FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA RENDICIÓN DE CUENTAS;**

Querétaro es reconocido como uno de los Estados del país con mayor riqueza cultural, además de su enorme patrimonio en recursos naturales, lo que implica un potencial de desarrollo económico enorme. Por esto la corrupción es un peligroso lastre sistémico para la democracia, para la estabilidad económica, para el desarrollo y para la calidad de vida de los queretanos. Para robustecer las plataformas de la democracia y florecer hacia la construcción de un gobierno verdaderamente abierto y participativo, en primer lugar, proponemos reformar el sistema anticorrupción para realmente blindarlo contra el uso de recursos públicos en todos los ámbitos de gobierno.

En Querétaro la corrupción, el enriquecimiento ilícito y el uso indebido de recursos públicos sigue siendo tema pendiente. Debido a que actualmente en Querétaro no existe un verdadero equilibrio y contrapeso entre los órganos ejecutivos y los creadores de normas, se sigue incurriendo en prácticas ilícitas con absoluta impunidad y pareciera que no reciben castigo por razones políticas.

Estamos en contra de los políticos corruptos que ofenden la dignidad de los queretanos. Con valentía ofrecemos enfrentar la corrupción y conducir a Querétaro hacia una lucha frontal contra la corrupción por lo que dotaremos a los ciudadanos de amplísimas facultades para que los haga contar con una real participación activa en materia de control de gestión y uso responsable de los recursos públicos fortaleciendo las instancias dedicadas a dicho propósito. Esto se logrará a partir de la justicia social y económica fundada en la igualdad de oportunidades, del crecimiento equitativo y productivo de la economía estatal para beneficio de los queretanos y del aprovechamiento racional de los recursos estatales.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

### **III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO INCLUYENTE**

Promoveremos la libre autodeterminación de los ciudadanos queretanos fundada en el respeto a su derecho y libertades fundamentales en términos de la Constitución, así también con modelos de transparencia donde podamos presentar a la sociedad las acciones concretas básicas, incluyendo proyecciones financieras que respalden la viabilidad de los proyectos.

Pugnaremos por la resolución pacífica de controversias de acuerdo con la Constitución y las leyes. Cuando seamos gobierno presentaremos iniciativas legislativas que propicien el derecho para un ejercicio efectivo de derecho de la participación ciudadana de los queretanos, propondremos la creación de una comisión de quejas, sugerencias y reclamaciones, crearemos la figura del Defensor del Ciudadano, quien será el encargado de velar por que las propuestas que hagan los ciudadanos sean escuchadas, discutidas y en su caso aplicadas.





**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

#### **IV. ECONOMÍA Y EMPLEO**

Si bien Querétaro lleva más de una década en un marco de estabilidad económica y financiera gracias a que se mantuvo una política fiscalmente responsable, a que se ha propiciado la apertura económica, a que se ha invertido razonablemente en su infraestructura y a que se ha fortalecido un sector exportador dinámico. No obstante, el crecimiento económico no ha estado a la altura de las necesidades de Querétaro, hace falta empleo y bienestar suficientes.

Las enormes desigualdades en las que viven los queretanos deben encontrar una solución en el crecimiento económico, generando un modelo económico que genere suficientes empleos formales con salarios dignos para los habitantes del Estado. Esta tarea requerirá de un verdadero acuerdo en los elementos integrantes de la producción que permitirá identificar las condiciones estructurales e institucionales de un modelo económico que permita un crecimiento justo, duradero y sustentable, con salarios dignos que logren que se fortalezcan los mercados internos y se genere mayor equidad, así como mayor bienestar a las familias.

Para ello promoveremos programas de empleo que permitan una política integral y el desarrollo de un programa de empleo con el progreso de estrategias económicas como la promoción del comercio y la inversión para fomentar el empleo productivo y el acceso a los mercados de los países en desarrollo, al igual que un desarrollo sostenible dirigido a asegurar medios de vida sostenibles. Nuestra propuesta incluye la promoción de pequeñas y medianas empresas.

Crearemos un plan de empleo digno para personas con discapacidad, que comprenda la formación e incentivos fiscales a empresas para la contratación de personas con capacidades diferentes. Impulsaremos, mediante la coordinación de los órganos encargados del empleo la valoración de la discapacidad, la elaboración de rutas especiales y personalizadas, que sean útiles para promover el acceso de las personas con discapacidad al empleo digno y de calidad.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **V. JUSTICIA Y SEGURIDAD**

Los queretanos deseamos a tener un lugar donde prive la seguridad, se respeten y hagan cumplir los derechos humanos, y se generen entornos de convivencia que permitan desarrollarnos en comunidades libres de discriminación y violencia, donde se imparta justicia pronta y expedita, y se cumplan la Constitución y las leyes, privilegiando la aplicación del derecho. Sólo en una sociedad semejante puede tener primacía la persona humana.

En materia de justicia, crearemos una estrategia estatal que permita una mayor agilidad, acortando los tiempos de respuesta e intensificando el uso de las nuevas plataformas tecnológicas, garantizaremos la independencia de la Fiscalía General del Estado, buscando elementos objetivos para la elección de sus integrantes, pugnaremos por contar con policías ampliamente entrenadas y capacitadas y generaremos un plan de mejora de las distribución de cargas de trabajo de las policías, creando nuevas plazas donde sea necesario.

Los queretanos necesitamos tener condiciones fundamentales de libertad, la violación a esto nos indigna y lastima a todos. Es fundamental avanzar en la creación de los entornos y el fortalecimiento de las instituciones que garanticen plenamente los derechos de los ciudadanos, sobre todo de aquellos que sufren de discriminación y marginación. Necesitamos promover modelos de convivencia respetuosa, tolerante y armoniosa, garantizando la paz y la eliminación de toda forma de violencia en contra de las personas y las comunidades.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **VI. SALUD Y BIENESTAR**

La salud es una de las grandes deudas que tiene el poder político para con sus gobernados. Reconocemos la importancia que tiene esta materia en la vida de todos los que vivimos en Querétaro, por eso necesitamos tener condiciones fundamentales de salud y avanzar en la creación de los entornos y el fortalecimiento de las instituciones que garanticen plenamente el acceso a los servicios de salud a lo largo y ancho de nuestro estado.

Promoveremos la figura de cupones médicos para evitar el desabasto de medicamentos para los derechohabientes de los servicios de salud en Querétaro, lo que permitirá a los ciudadanos acudir a una institución privada para el caso de que las que están a cargo del gobierno estatal no cumplan o no puedan cumplir con los requerimientos en materia de salud que le hagan los queretanos.

Impulsaremos la inversión pública y privada en materia de salud, que pueda reflejarse en el crecimiento de hospitales, planta de médicos, equipamiento necesario para atender las enfermedades, así como la creación de un sistema de adiestramiento permanente que asegure que el personal de salud está debidamente actualizado en las técnicas de disponibilidad, especialización y productividad más vanguardistas.

Facilitaremos los trámites de manera que el acceso al servicio de salud sea efectivo, dotando de una cobertura universal a los servicios básicos de salud a los Queretanos. Haremos énfasis en la promoción de medidas con énfasis en el fomento al autocuidado, implementado a su vez la obligatoriedad de la realización de auditorías para la valoración objetiva de los servicios que se proporcionan en esta materia.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **VII. EQUIDAD DE GÉNERO Y APOYO A LA MUJER**

De acuerdo al último censo de población más de la mitad de los queretanos son mujeres, ocupando el lugar número 13 a nivel nacional en el índice de desarrollo de equidad de género, índice que mide las condiciones en las que viven hombres y mujeres en diversos ámbitos de la vida profesional, familia y personal. En Querétaro las mujeres ganan menos de la mitad que el promedio de remuneración de los hombres.

Estas cifras evidencian la brecha de desigualdad que aún persisten en la entidad, por eso en Querétaro Independiente impulsaremos políticas y reformas legislativas que permitan una efectiva equidad entre los hombres y mujeres queretanos.

Querétaro Independiente pugna por la no violencia contra las mujeres, realizando acciones de coordinación entre diversos organismos públicos y de la sociedad civil.

Proponemos igualdad ante la ley que repercute en la eliminación de la violencia en la vida cotidiana de las mujeres, por ello pugnaremos por la creación dentro del Congreso del Estado de una comisión especializada en atender temas específicos de la mujer.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **VIII. ELIMINAR LA CORRUPCIÓN**

En Querétaro Independiente sabemos que no sólo los políticos corruptos, sino también las organizaciones a las que pertenecen y las empresas implicadas deben ser solidarios para responder patrimonialmente de las cantidades despojadas al gasto público de Querétaro, por ello aplicaremos penas más duras para sancionar conductas antieéticas, pero, además, mecanismos para que los servidores públicos sancionados asuman la responsabilidad política y garanticen la reparación del daño causado.

Promoveremos la creación de controles de los procedimientos para la calificación y registro de empresas que pretendan prestar servicios o vender productos al gobierno. No permitiremos más corrupción en la asignación de obra pública.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **IX. ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHOS**

La idea de un Estado democrático es el resultado de un amplio proceso de evolución de cómo las sociedades han estado organizando durante los siglos, así la organización social atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones de los ciudadanos confieren legitimidad a sus representantes.

Nuestra propuesta es lograr un Querétaro en el que el gobierno coadyuve para lograr una mejor interacción entre los sectores público y privado en beneficio de los derechos fundamentales de la persona, del ciudadano, de sus organizaciones libremente constituidas, y de la sociedad en su conjunto.



**PARTIDO QUERÉTARO  
INDEPENDIENTE**

## **XX. UN ESTADO TRANSPARENTE**

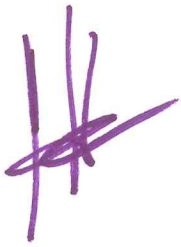
La democracia se demuestra a través de acciones concretas, y los ejes fundamentales que ayudarán a una democracia transparente, por ello se creará un centro interdisciplinario universitario, donde se reúnan los mejores elementos de las universidades que radican en el Estado, y así realicen propuestas técnicas en base a sus proyectos, éstos deberán estar financiados por el gobierno estatal en conjunto con apoyo de proyectos federales.

Las universidades del estado podrán participar anualmente en un concurso de proyectos de la implementación de la transparencia, el cual deberá ser premiado de manera económica y con una remuneración para la implementación de los mismos.

Desarrollaremos modelos de transparencia donde podamos presentar a la sociedad las acciones concretas básicas, incluyendo proyecciones financieras que respalden la viabilidad de los proyectos tanto técnicos como financieros.



PARTIDO QUERÉTARO  
**INDEPENDIENTE**



PLATAFORMA ELECTORAL  
QUERÉTARO INDEPENDIENTE  
2018-2021  
"AYUNTAMIENTO"